

Pues no nos ha ido tan mal ...

Termina la legislatura 2003-2007 y ¡no nos ha ido tan mal!

Si necesitamos los servicios de la Guardia Civil sólo tenemos que ir a Daganzo o esperar a que se pasen por el pueblo.

Nuestros hijos van al instituto ¡a Paracuellos! Tampoco está tan mal, son únicamente unos cuantos kilómetros de curvas, eso sí, con buenas vistas.

Bajamos a coger el autobús a una bonita parada ¡en la carretera! Sería ridículo pensar que el autobús recorriera el pueblo o al menos los viajeros tendrían acceso en un punto más céntrico. Y qué mejor que la parada esté en el lugar más peligroso y sabiendo, además, que ya ha ocurrido alguna desgracia. Para los más mayores todo son ventajas: una buena cuesta de subida y bajada lo más lejos posible de sus casas. No está nada mal.

Tenemos instalada una báscula de pesaje de camiones ¡en un parque! Desde luego parece el mejor sitio. A los pequeños que usan el parque les conviene poder jugar con equipamiento industrial. No se sabe muy bien qué objetivo pedagógico tendrá esto, pero ¡qué suerte tenemos!

La presencia policial necesaria para controlar las Fiestas Patronales corre a cargo de

Cobeña. Sin duda es un gasto que nos ahorramos. ¡Qué gozada destinar ese ahorro a sueldos de los concejales!

Llevamos a nuestros hijos al médico a Daganzo, no está lejos y tenemos la oportunidad de relacionarnos con la gente de otros pueblos.

Y si se trata de una urgencia disponemos de este servicio en Daganzo o Paracuellos. Sin duda los ajalvireños somos los más sociables del entorno.

Si por casualidad necesita comprar comida u otros artículos necesarios para el ocio o el hogar seguro que en el Parque Corredor o en Daganzo encontrará algún centro comercial dónde adquirirlos.

No busque apoyos al comercio e industria, tanto nuevos como ya instalados, en Ajalvir. Si ha de generar algún tipo de riqueza que sea en Cobeña, Algete o Camarma, cuánto más lejos mejor.

¿Cree que las calles deben estar asfaltadas o al menos en unas condiciones aceptables? Pues sin duda debe esperar a que se aproxime un periodo electoral.

Eso sí, pagamos los impuestos más altos de todos los pueblos de nuestro entorno y éstos crecen porcentajes de escándalo cada

año. ¡Aquí sí que estamos en el sitio adecuado!

Hablando de impuestos: ¡qué gusto nos da pagarlos varias veces!, tantas como veces pasan a reclamarlos.

Si el escándalo de los recibos duplicados no es motivo para que existan dimisiones no vaya a buscarlas en Ajalvir, ¡no seamos antiguos!

Practicar algún deporte que no sea fútbol también es sano y saludable, pero no busque en Ajalvir. Siempre es recomendable ir en coche a cualquier otro sitio. ¡Quien dice que está mal quemar gasolina para hacer deporte!

Si es tan exigente como para pedir una plaza de escuela infantil ¡váyase a otro pueblo a buscarla!

Está empezando su vida laboral. Es joven y necesita su primera casa. Siempre que no sea en Ajalvir seguro que tendrá alguna oportunidad. ¡No puede ser malo que los jóvenes se vayan de Ajalvir!

No nos ha ido tan mal, no. Aunque quizá sí deberíamos reflexionar sobre lo que se ha hecho y dejado de hacer en Ajalvir: sacar el dinero a la Comunidad de Madrid y a los ajalvireños para llevárselo en sueldos. ¡Qué vergüenza!

La ratonera

Así, con esta palabra, era cómo los vecinos del municipio calificaban al nuevo Salón Municipal de Actividades Culturales (vaya nombrecito) cuando salían de él, a duras penas, entre el gentío que lo inundaba una noche cualquiera de las Fiestas de San Blas.

El nuevo Salón de Actividades ha decepcionado a todos los vecinos que han tenido la ocasión de acercarse a él.

Ya había quedado demostrada su total insuficiencia en la Fiesta de Navidad del Colegio, en dónde tuvieron que hacerse dos turnos ante la imposibilidad de acoger a todos los padres, familiares y amigos de una sóla vez por lo limitado y reducido del aforo.

Y en estas pasadas fiestas se ha demostrado que el antiguo salón era mucho más amplio, confortable y acogedor que lo que se ha hecho.

La gran mayoría de vecinos han quedado totalmente defraudados y disgustados ante la incomodidad, peligrosidad y los decibelios del nuevo.

Esto, Sr. Alcalde, no es lo que los vecinos hubiesen querido hacer con el antiguo solar municipal.

¿Ud cree que se ha hecho lo mejor que se podía hacer con ese gran solar municipal? Nosotros le decimos rotundamente que NO.

El municipio ha pasado de contar con un gran solar municipal formado por las dos naves iniciales a tener ahora una mezcla entre viviendas particulares, Salón de Actividades (el referido inicialmente), Consultorio Médico,

Biblioteca y no sé cuantas cosas más.

Y todo esto en un edificio que debía haber quedado íntegramente de propiedad municipal y en el cual se deberían haber construido unas instalaciones modernas, prácticas y sobre todo de válidas de cara al futuro, para el municipio.

Nos preguntamos, ¿quien ha sido el mayor beneficiado con toda esta operación?

Indudablemente el municipio no. Así que quizás habría que preguntar quien ha sido el adjudicatario de toda esa obra y propietario a partir de ahora de todas las viviendas que se han construido en ese solar propiedad antiguamente municipal y que ahora tiene nuevo dueño.

Todos sabemos quien ha sido, ¿verdad?

Habría que preguntarse también a qué precios se van a vender esas viviendas (o se han vendido ya algunas, parece ser), y por qué en todo caso no se han reservado para los jóvenes o se han hecho con algún tipo de protección ofi-

cial: Porque así el beneficio será mayor, ¿verdad?

Habría también que preguntar quien va a ser el responsable cuando surjan las quejas de los dueños de esas viviendas ubicadas en las plantas superiores, cuando el ruido de las fiestas y actos a celebrar haga insufrible su descanso.

Habría también que preguntar cual va a ser el definitivo lugar en dónde se construya un Salón moderno y acorde con las necesidades del municipio, porque el actual se ha quedado pequeño antes de inaugurarse, claro, si se hacía más grande es posible que no hubieran salido las viviendas que han salido, ¿verdad?

Con casos cómo este volvemos a denunciar la inoperancia de la actual corporación AIA-PSOE y nos reafirmamos en que el futuro de progreso del municipio pasa por un cambio en su dirección.

Un cambio que el Partido Popular está convencido que sería decisivo para acabar de una vez con políticas que no buscan el beneficio de todos los vecinos sino de unos cuantos amigos.



La Policía Local: esa gran olvidada

Hace ya cuatro años, en las vísperas de las anteriores elecciones municipales, el programa electoral del PSOE prometía, entre otros incumplimientos variados, cómo hemos ido viendo, un aumento de la plantilla de Policía Local.

Incremento que se iba a llevar a cabo ese mismo año si ellos salían elegidos en las urnas.

A fecha de hoy, 2007, no sólo no ha aumentado la plantilla sino que actualmente contamos con un sólo policía para toda la villa.

¿Esa es la preocupación por la seguridad ciudadana que tiene este Ayuntamiento?

Lo podían haber dicho antes y no engañar a los vecinos con promesas falsas.

Y no será porque la plantilla de empleados municipales no haya aumentado en este periodo, que lo ha hecho y en abundancia.

Pero parece ser que para convocar plazas para el cuerpo de Policía Municipal no ha habido la prioridad que han tenido otras áreas.

Es más, en una ocasión y ante preguntas de nuestro grupo en un Pleno Municipal sobre cuando íbamos a contar con nuevos efectivos, se nos contestó que para este Ayuntamiento era más importante convocar otro tipo de puestos de trabajo municipales que no fuesen los de Policía Local.

Y tampoco será porque no haya

facilidades para los Ayuntamientos por parte de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid, en la actualidad, dota a los municipios de policías locales que pasan a formar parte del cuerpo municipal ya existente.

Pero claro, siempre y cuando ya exista un cuerpo formado y planificado previamente por el Ayuntamiento de turno, no un



único agente solitario cómo es nuestro caso.

Esto es lo que ocurre por ejemplo en Paracuellos o Daganzo, en dónde tienen unas plantillas de Policía Local plenamente adecuadas y operativas para garantizar su trabajo en el municipio, gracias a esa colaboración.

Causaba estupor estas Fiestas de San Blas pasadas, comprobar cómo tenía que estar permanentemente dando servicio una patrulla de Policía Local de Cobeña ante la escasez de efectivos propios.

Siendo además Cobeña un municipio con una población similar a Ajalvir. Por otro lado, son frecuentes los servicios que prestan en Ajalvir habitualmente.

Todo esto nos lleva a preguntarnos una cosa: ¿Qué es lo que se hace con el dinero de los crecientes e inmisericordes impuestos que pagamos los vecinos?

¿Cuáles son las prioridades para este Gobierno municipal socialista?

¿Para cuando tendremos en Ajalvir un cuerpo de Policía Local que cubra las necesidades del municipio?

¿No le importa a este Equipo de Gobierno permanecer de este modo por más tiempo en esta lamentable situación?

La instalación del Cuartel de la Guardia Civil en Daganzo, a escasa distancia nuestra, no debe servir cómo excusa para no preocuparse desde el Ayuntamiento por este tema, puesto que otros municipios tam-

bién cuentan con los servicios que el Benemérito Cuerpo les presta y además tienen cubiertos, con garantías, sus efectivos de Policía Local.

Dicho sea de paso, la Policía Local debe ocuparse de muchos y variados asuntos cotidianamente, para los cuales la Guardia Civil no está encomendada y por ello se debe contar con un número suficiente de agentes locales que den completa cobertura al municipio.

Afortunadamente muy pronto tenemos la oportunidad de que muchas cosas vayan cambiando en este municipio.

Uno de los cambios y para mejor, por supuesto, será el que se produzca en la Policía Local.

El cuenta-sueldos

Es sonrojante que nadie (excepto los interesados) sepan lo que ganan los concejales del equipo de gobierno.

Lo que sí se sabe es el gasto de personal de los trabajadores del Ayuntamiento por lo que vale una simple resta para saber qué nos cuestan los miembros del equipo de gobierno.

El gasto aproximado es:

Año 2003	60.000 €
Año 2004	200.000 €
Año 2005	250.000 €
Año 2006	250.000 €
Año 2007	105.000 €

Para sumar un total que supera el 10% del presupuesto municipal.

Estamos a la espera de comparar estos sueldos con los de sus antiguas ocupaciones ya que aseguró el Sr. Alcalde en un Pleno municipal que los sueldos eran equivalentes a los que percibían anteriormente.

Pero esa es una afirmación que nunca veremos demostrada.

¡Atención!, cinco personas se embolsan el 10% del presupuesto municipal.

¿Cuál es la definición de parásito?

Reflexiones sobre gastos innecesarios

Puede que esta sección sea calificada de "pesada" y que por mucho repetirse no despierte ninguna pasión. Sin embargo, cada mes se embolsan, sin contraprestación alguna, un porcentaje escandaloso de los ingresos municipales.

Sí, esos ingresos que se obtienen subiendo el IBI

porcentajes escalofriantes año tras año o cobrando dos o más veces los recibos como sabemos que es costumbre de ese Ayuntamiento.

¿Por qué tenemos que cargar con semejante lastre cuando la eficacia en la gestión es nula?

Todavía nadie ha explicado por qué hay un concejal encargado de recaudación y ha sido necesario contratar a una empresa que gestione la recaudación: o bien sobra la empresa o bien sobra el concejal.

Nadie ha explicado por qué se ha echado abajo la Nave Multiusos y se han construido encima viviendas de promoción privada, impidiendo dotar a Ajalvir de un equipamiento de lujo: sin duda sobra el Alcalde.

Nadie ha explicado por qué el programa de fiestas es el mismo de hace cuatro años: a lo mejor sobra el concejal de turno.

Nadie ha explicado que todas las inversiones importantes son iniciativa de la Comunidad de Madrid: seguramente sobren todos.

Sin duda, si se adecuara el gasto de personal político a las verdaderas necesidades de Ajalvir se conseguiría un buen respiro para la cuenta corriente municipal y dejaríamos de oír: "Este Ayuntamiento no tiene dinero" que junto a "El Partido Popular no tiene sitio en este Ayuntamiento" son las dos frases que resumen estos largos, larguísimos cuatro años de gobierno socio-socialista (lo de social se omite porque no han repartido nada, todo para ellos).

Recordamos que el gasto mensual se reparte como sigue:

Alcalde (PSOE):	6.000 €
Conc. de Servicios (PSOE):	4.500 €
Concejal de Industria (AIA):	4.500 €
Conc. de Juventud (PSOE):	2.500 €
3 concejales no liberados:	3.000 €

Participa en la vida municipal: es tu derecho



¡afíliate!

Correo electrónico
partidopopular@ajalvirtual.org

Antonio Martín Méndez - *Presidente* Tlf.: 670 610 109

Francisco José Fdez. Ortiz - *Secret. General* Tlf.: 629 166 265

Jesús Cabrera Culebras - *Tesorero* Tlf.: 666 407 169